

# OTRA VEZ CUMPLIMOS!

En Septiembre entregamos PARQUE PUEYRREDÓN,  
nuestro 11° desarrollo.

—  
PARQUE  
PUEY  
RRE  
DÓN  
—

© Luis Abba

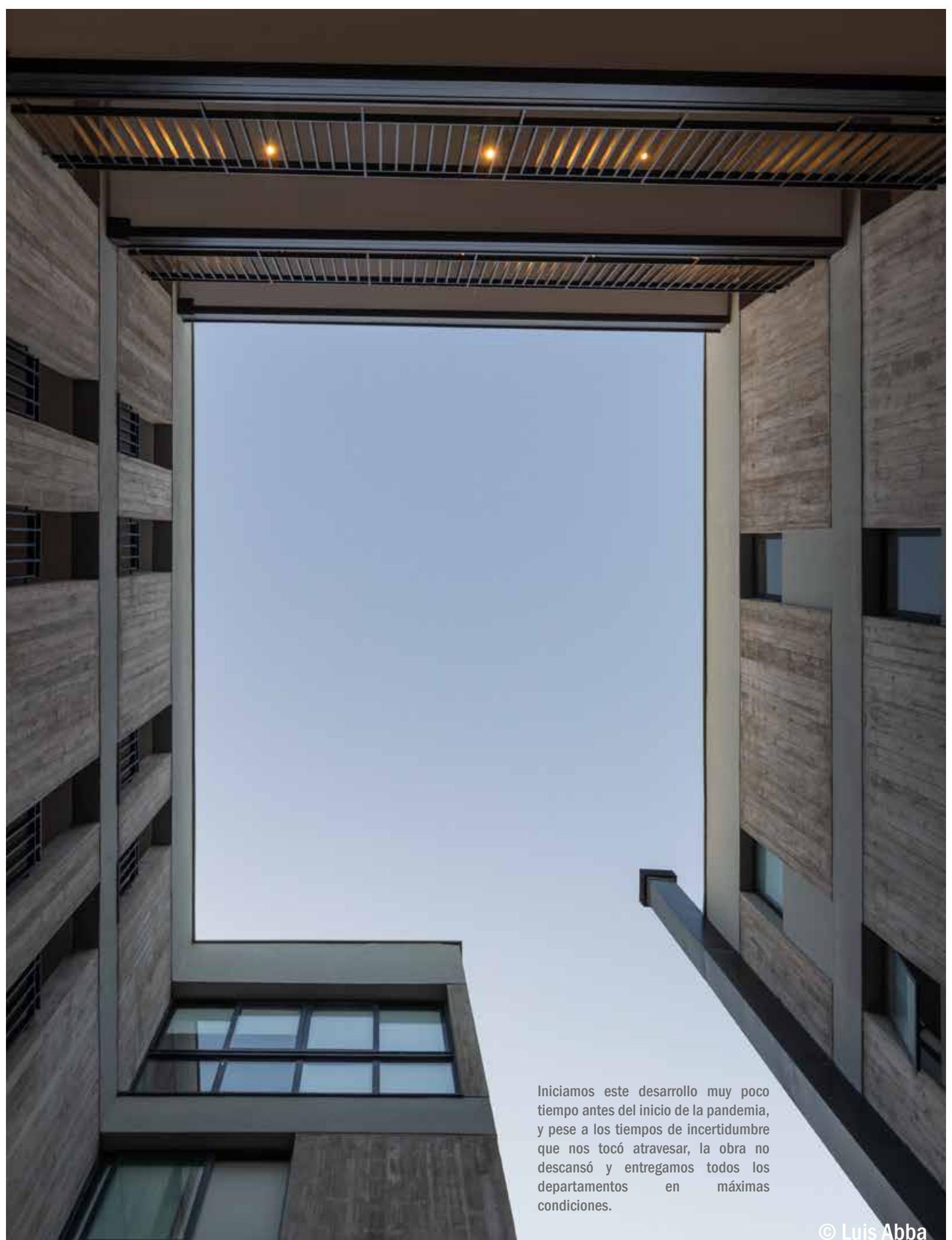


Una vez más concretamos el desafío que nos propusimos como empresa hacen algunos años: entregar un edificio de departamentos en las condiciones prometidas desde un inicio a sus propietarios.

Parque Pueyrredón fue el proyecto número 11° desarrollado por Tierra Firme.

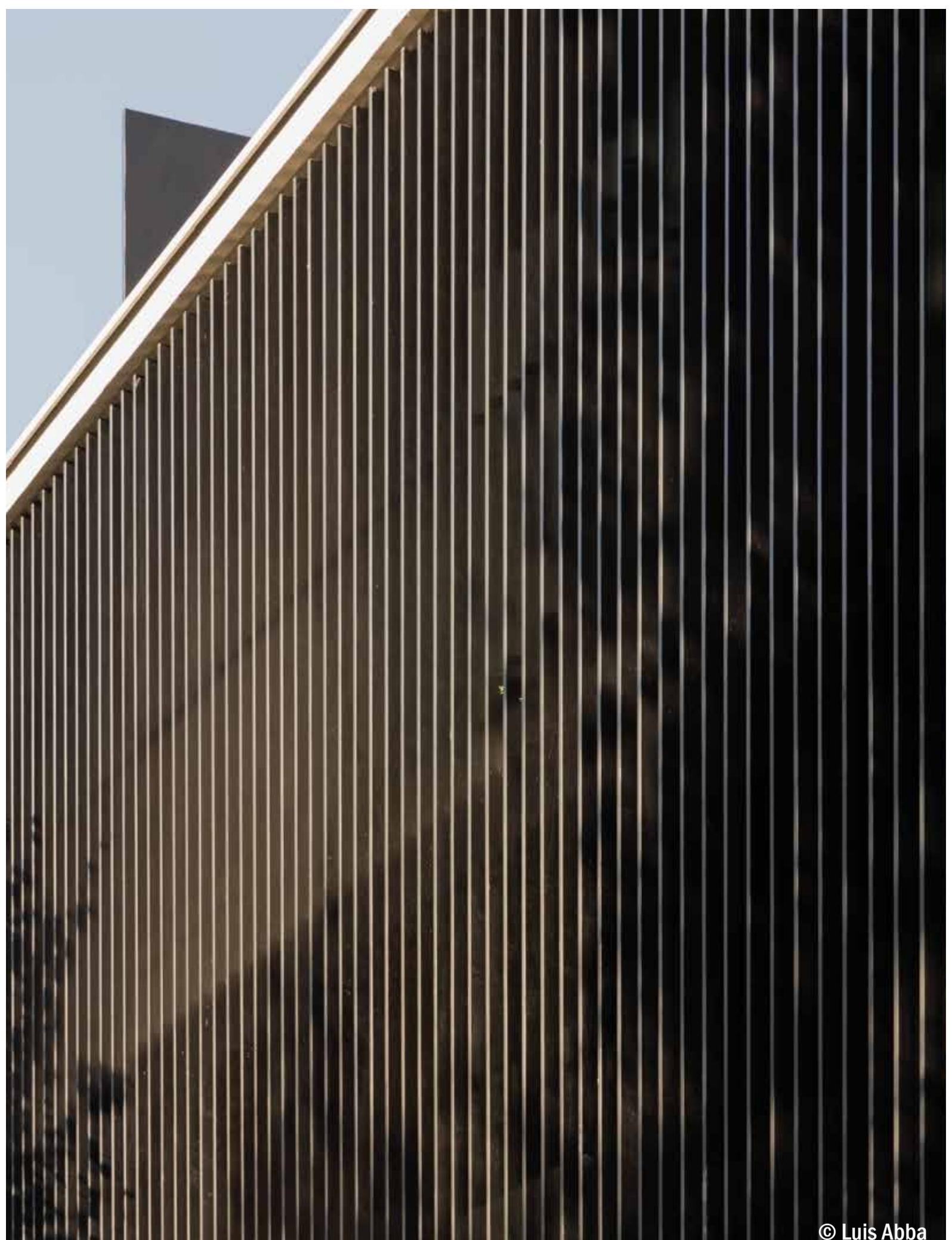
Esta vez decidimos apostar a la Ciudad de Mendoza cómo el sitio para desarrollar el edificio más grande que encaramos hasta el momento, eligiendo el corazón de la Quinta Sección.

© Luis Abba

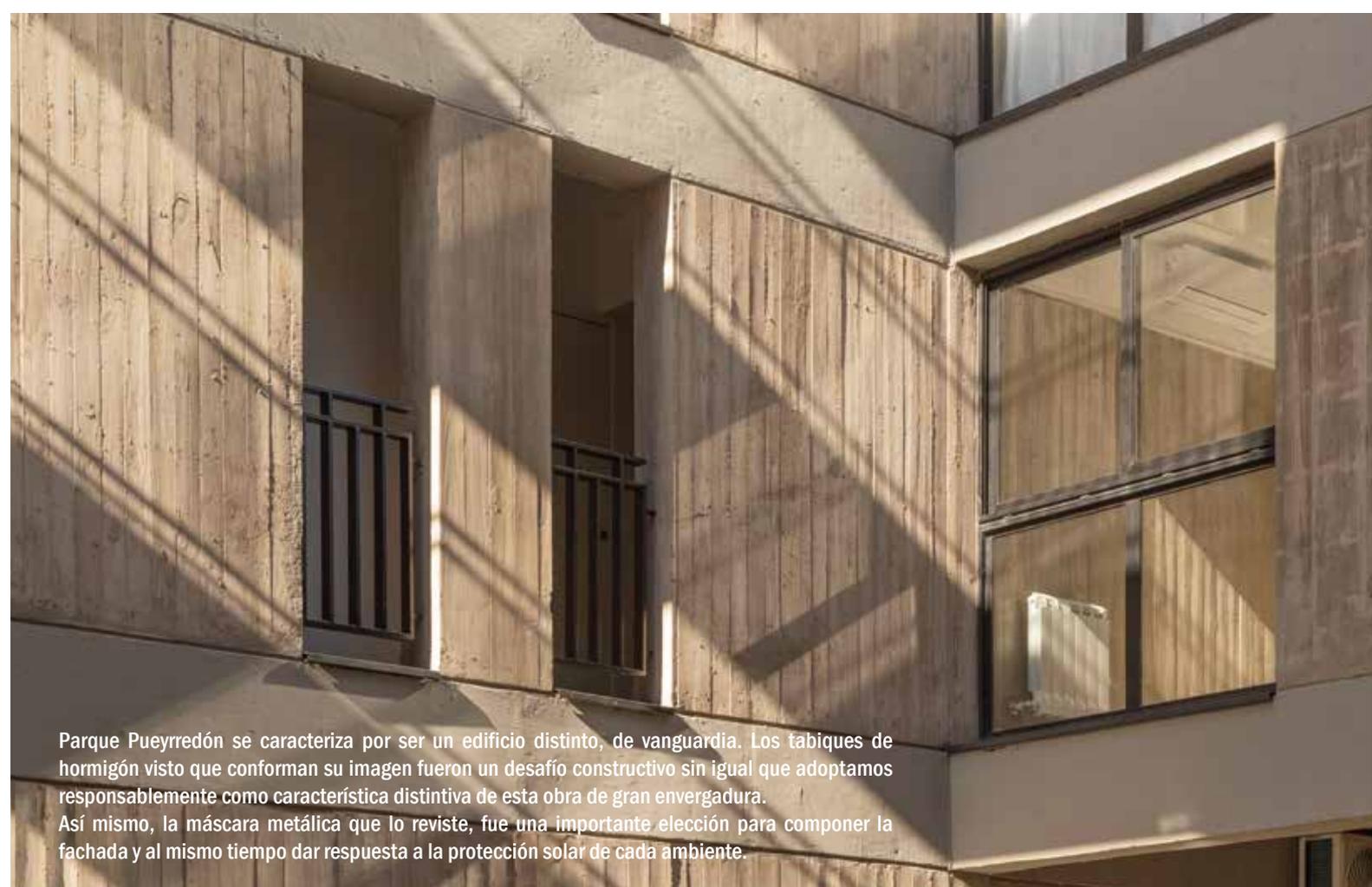


Iniciamos este desarrollo muy poco tiempo antes del inicio de la pandemia, y pese a los tiempos de incertidumbre que nos tocó atravesar, la obra no descansó y entregamos todos los departamentos en máximas condiciones.

© Luis Abba



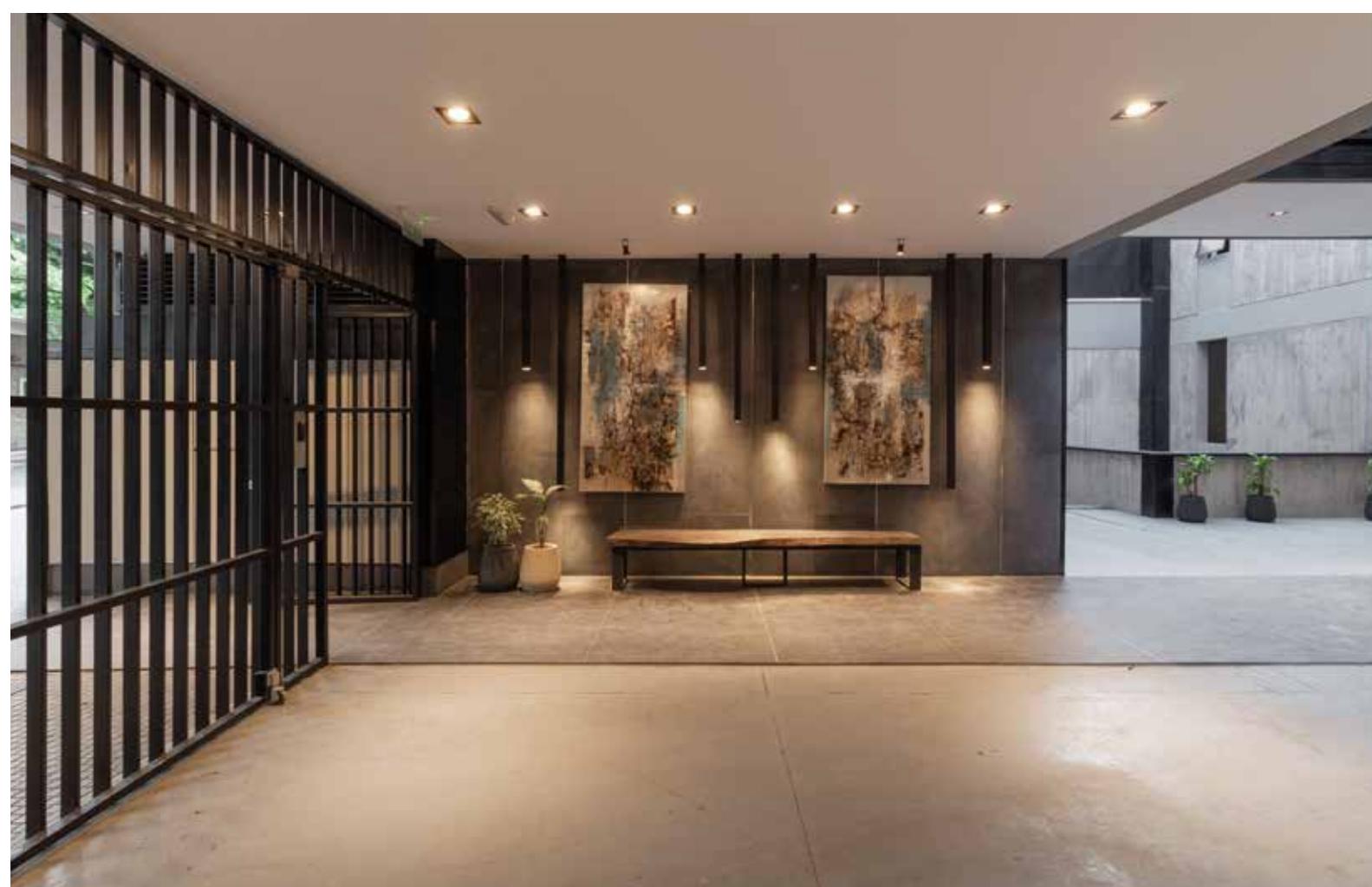
© Luis Abba



Parque Pueyrredón se caracteriza por ser un edificio distinto, de vanguardia. Los tabiques de hormigón visto que conforman su imagen fueron un desafío constructivo sin igual que adoptamos responsablemente como característica distintiva de esta obra de gran envergadura. Así mismo, la máscara metálica que lo reviste, fue una importante elección para componer la fachada y al mismo tiempo dar respuesta a la protección solar de cada ambiente.



© Luis Abba

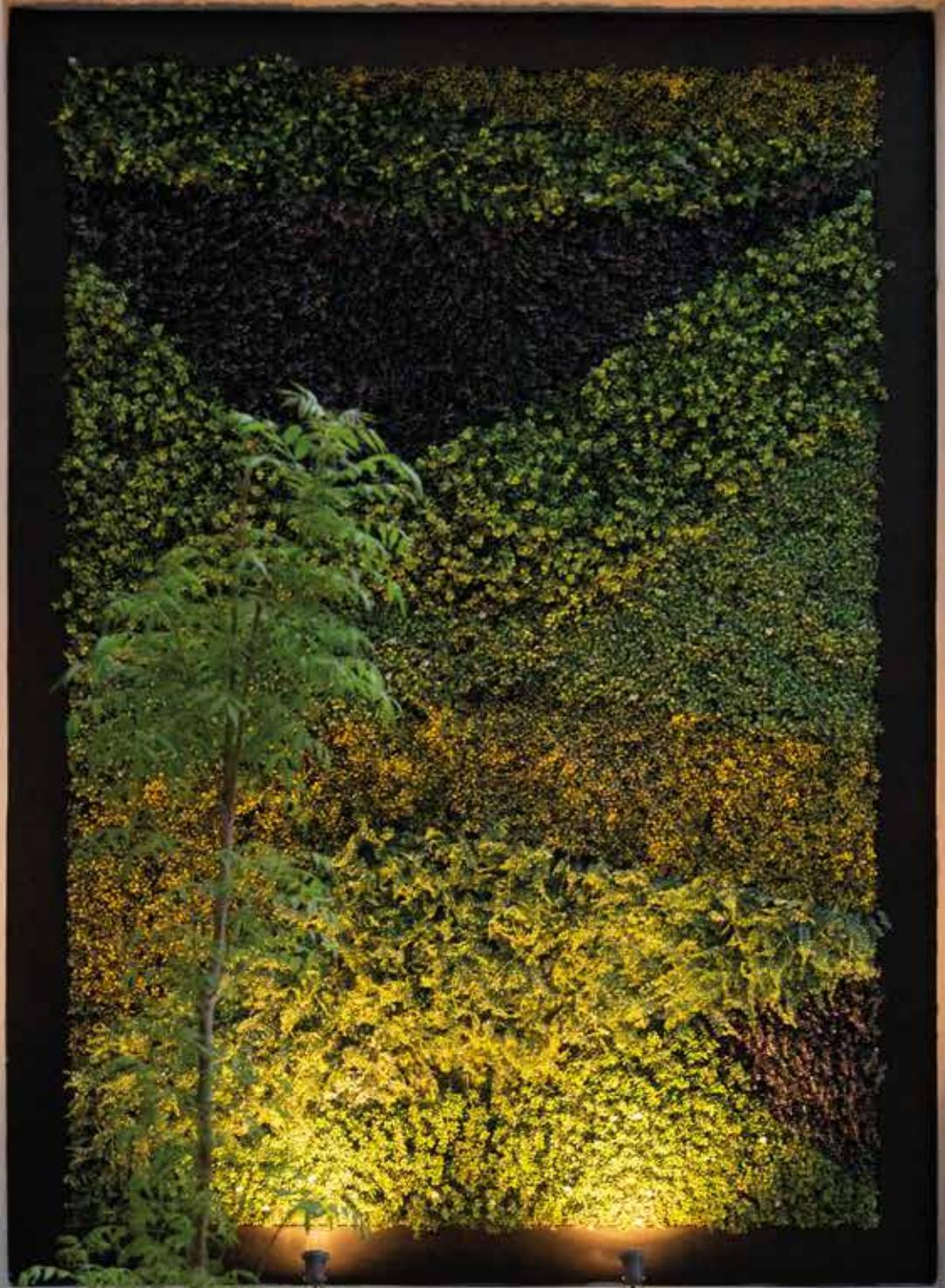


© Luis Abba

—  
PARQUE  
PUEY  
RRE  
DÓN  
—



© Luis Abba



Este desarrollo además, cuenta con la particularidad de ser el primer edificio aprobado por la Ciudad de Mendoza en cumplir con normas de sustentabilidad.

De esta manera, para reducir impactos económicos y ambientales asociados al uso de la energía, incorporamos al diseño aventanamientos de doble vidriado hermético (DVH), iluminación LED y áreas preparadas para el estacionamiento y carga de vehículos eléctricos, aspectos que cualifican al edificio como sustentable.

© Luis Abba



© Luis Abba

Todas estas condiciones permiten que Parque Pueyrredón se comporte como un sitio residencial calificado en relación con su contexto y que conquiste el nuevo habitar de la Quinta Sección.

**¡GRACIAS A QUIENES CONFIARON EN NOSOTROS!**